



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -SUCRE

Sincelejo, diecisiete (17) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Expediente número: 70001 33 33 001 **2015 00213 00**

Demandante: LUCILA DEL CARMEN MERCADO GARAVITO.

Demandado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL

Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

AUTO

Advierte el Despacho, que en el presente proceso, mediante auto de 26 de abril de 2017¹, se señaló fecha para la celebración de Audiencia de la que trata el artículo 192 del CPACA, para el día 26 de mayo de 2017 a las 09:45 AM., no obstante, por motivos relacionados con la jornada académica que se realizara en esa fecha a partir de las 8 de la mañana en virtud de los 50 años de creación del Tribunal administrativo de Sucre y el Bicentenario del Consejo de Estado, se **DISPONE**:

Por Secretaria, reprográmese la fecha para llevar a cabo la Audiencia de conciliación, en el presente asunto, y cítese a las partes del proceso, para el día dos (02) de junio de dos mil diecisiete (2017) a las 03:45 PM.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

YONATAN SALCEDO BARRETO
JUEZ

¹ Folios 148 Y SS.